ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20164146000333394**
Fecha: **03-06-2016**
TRD: **4146.0.10.1.853.003339**
Rad. Padre: **20164146000032724**

EL SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que PLINIO WILFREDO ARTUNDUAGA identificado con C.C. 16.784.619 de Cali (Valle), se encuentra vinculado mediante CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 4146.0.26.1.203-2016, cuyo objeto contractual es: Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, de conformidad con el proyecto denominado: APOYO AL ADULTO MAYOR A TRAVES DE PROGRAMAS PSICOSOCIALES EN SANTIAGO DE CALI BP 07044534 , fecha de inicio 1 de marzo de 2016 y de terminación el 30 de junio de 2016, por un valor de: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($9.620.000.oo) MCTE.

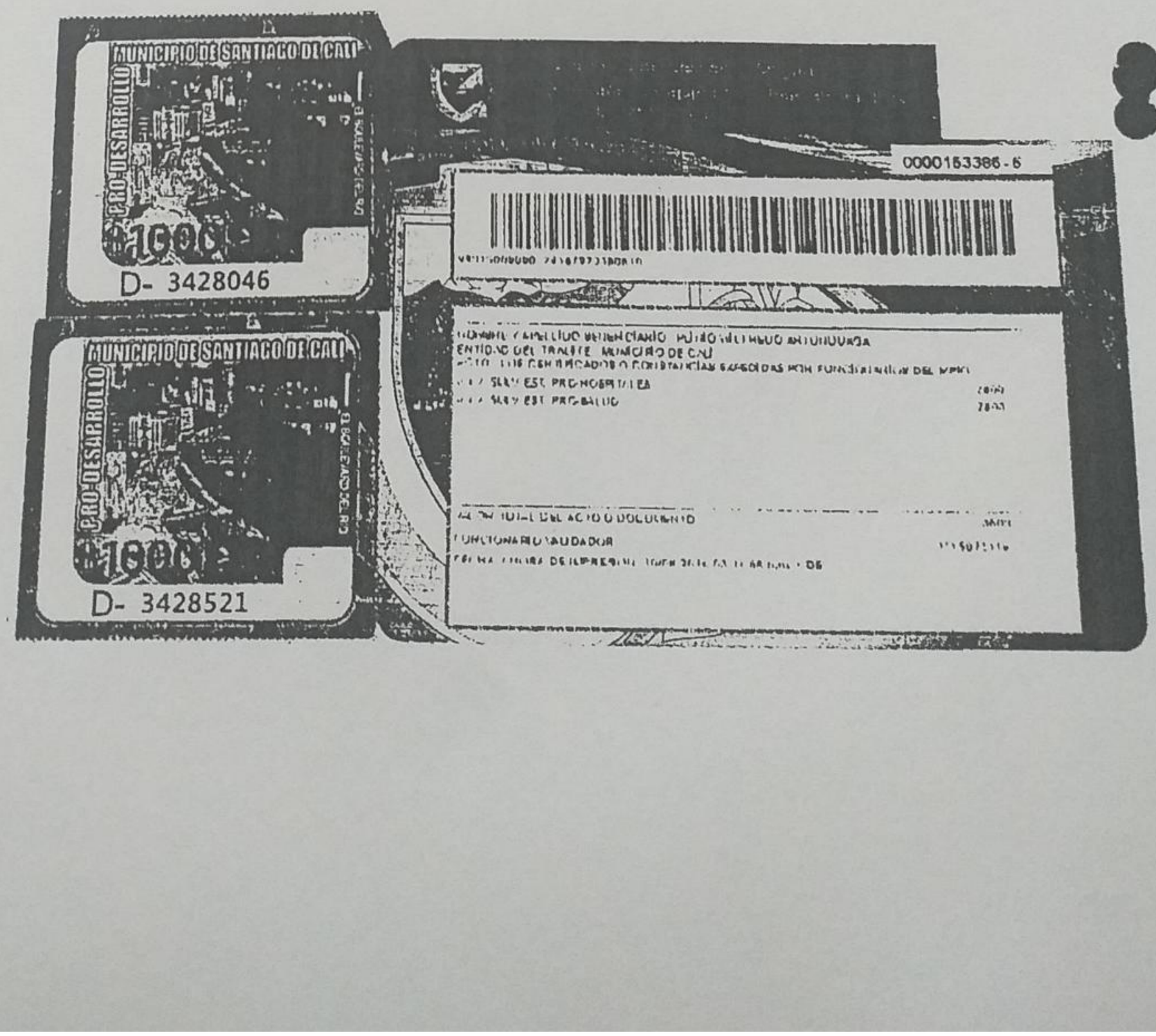
Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el 3 de junio de 2016.

ESAÚD URRUTIA NOEL
Secretario de Desarrollo Territorial y Bienestar Social

Para verificar llamar al 8896332 Ext. 112-113
Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley

Proyectó y elaboró: Maria Ximena Filigrana Cortes-Técnico Administrativo-Contratista
Revisó: Nelly Santacruz Vargas– Profesional Universitario - Grupo de Apoyo Administrativo y Financiero

Scanned by TapScanner



Scanned by TapScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

C E R T I F I C A,

Que el señor PLINIO WILFREDO ARTUNDUAGA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.784.619 expedida en Cali estuvo vinculado al Departamento Administrativo de Hacienda Municipal mediante contratos de prestación de servicios, amparado en las siguientes reservas:

RESERVA	PERIODO	VALOR TOTAL CONTRATO
42069	Enero 12/2006 a Julio 11/2006	$4.800.000.
RPC4500007261	Septiembre 1/2006 a Dic. 26/2006	$4.000.000.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de Julio de 2010.

HECTOR FAVIO MILLAN DIAZ
Profesional Especializado

Elaboró: Silvia Roldán S.
Aprobó: Héctor Favio Millán Diaz



Scanned by TapScanner